

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE  
LA COMPAÑÍA COGRALET S.A.

Se comunica al público que la compañía **COGRALET S.A.**, aumentó su capital suscrito por CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC14DJCC-10-0008234 el 29 NOV 2010.

El capital actual es DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOSCIENTAS CUARENTA MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reformó artículo sexto relacionado con las acciones. "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones serán numeradas desde la cero, cero, cero, cero, cero uno (000001) a la doscientos cuarenta mil (240.000) inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía."

Guayaquil, 29 NOV 2010

  
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA  
COGRALET S.A.